

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por la presente, hago de conocimiento público, que la Corte Superior de Justicia de Cusco, durante el **mes de abril de 2024**, no ha registrado LAUDOS ARBITRALES para su ejecución.

Cusco, mayo de 2024.



C.P.C. NATALIA GUARDALUZA ATAUCHI
COORDINADORA DE LOGISTICA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO
FORER JUDICIAL